



# C E R T I F I C A D O

Nº CS 541/R1/1

**UNIT - INSTITUTO URUGUAYO DE NORMAS TÉCNICAS**  
certifica que el **Sistema de Gestión de la Calidad** implantado por:



Centro de  
Información  
Oficial

## Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IMPO)

Servicios de producción editorial del Diario Oficial. Servicios de Banco Electrónico de Datos Jurídico-Normativos. Servicios de bases de datos temáticas. Servicios de bases de datos institucionales. Servicios de ejecución de campañas de difusión. Servicios de edición de piezas gráficas. Servicios de diagramación, corrección de estilo, traducción, ilustración y gestión de la impresión de piezas gráficas.

Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay.

ha sido evaluado por UNIT

encontrándose que el mismo cumple con los requisitos de la norma:

**UNIT-ISO 9001:2015**

**ISO 9001:2015**

**SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.  
REQUISITOS**

(Cualquier información adicional, relativa al alcance de este certificado, períodos de validez y aplicabilidad de los requisitos de la norma de referencia, puede obtenerse consultando a UNIT)

Este certificado tiene el alcance establecido en el correspondiente contrato de certificación, y es válido hasta el **27 de mayo de 2027**.

Sustituye al N° CS 541/R1

Certificación inicial: 28 de mayo de 2021

Montevideo, **8 de julio de 2025**

Acad. Ing. Franz Mardero  
SECRETARIO

Ing. Fernando Gómez  
DIRECTOR

Ing. José Pedro Sintas  
PRESIDENTE

